



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**

Fiduciaria Bogotá



## CUARTO INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### CONVOCATORIA No. PAF-IBAL-O-024-2016

#### OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO ETAPA 1 (KM 0 - 4+700) PARA LA CIUDAD DE IBAGUÉ - TOLIMA.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Capítulo II “Disposiciones Generales”, Subcapítulo I “Generalidades”, numeral 1.10. “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto”, y en el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día veintiuno (21) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), periodo dentro del cual se presentaron observaciones por parte de los mismos, a las cuales la Entidad dio respuesta por medio del Informe de Respuesta a Observaciones a los Términos de Referencia publicado el día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

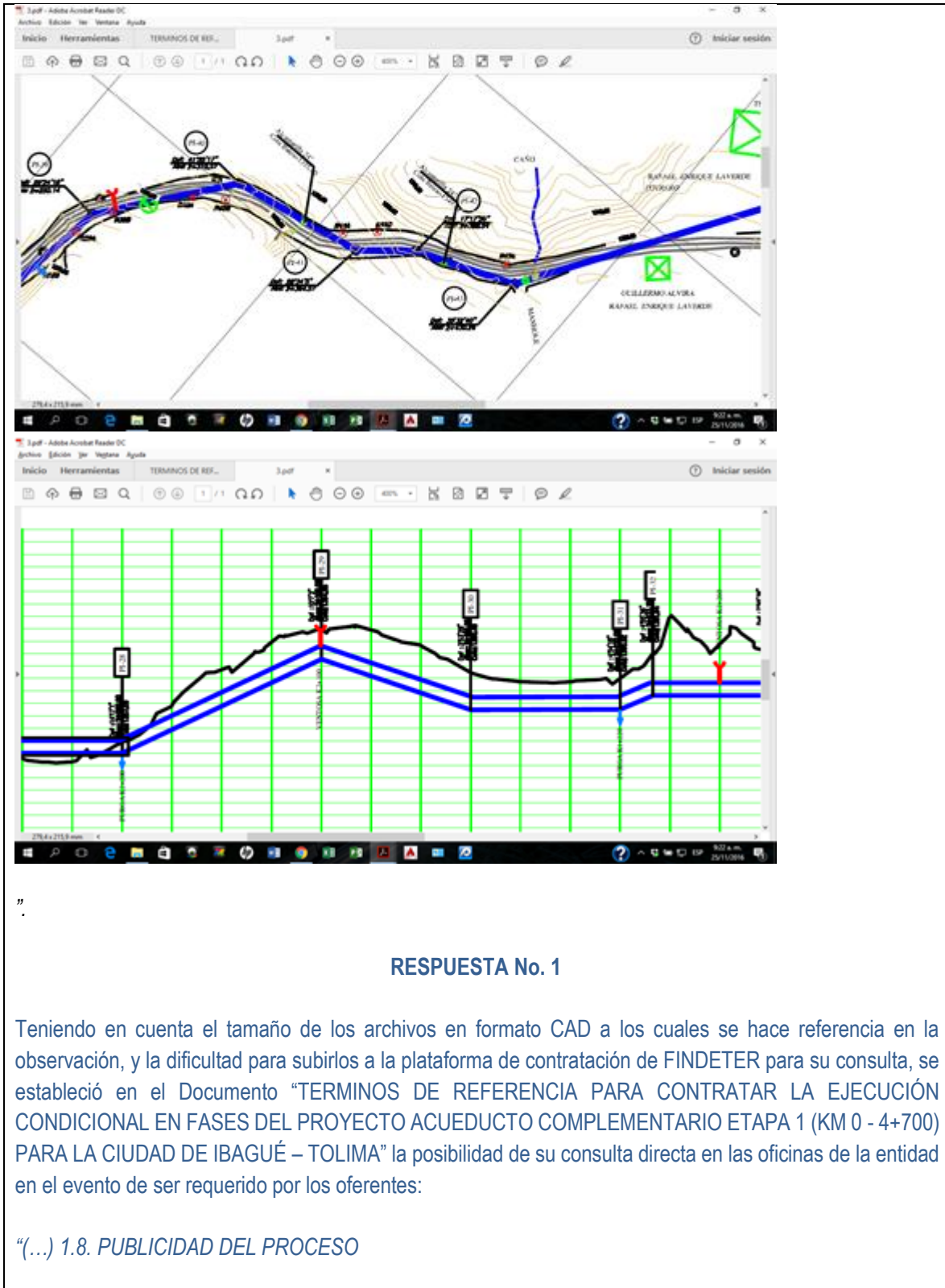
De otro lado y teniendo en cuenta que se han presentado nuevas observaciones por fuera del plazo inicialmente concedido, la Entidad procederá a dar respuesta a las mismas a través del presente documento.

1. **INTERESADO:** Observaciones presentadas por **MARIA ALESSANDRA RODRÍGUEZ**, Ingeniera de Licitaciones, ESPINA Y DELFIN COLOMBIA, comunicación enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica de Findeter, el día lunes veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las 09:29 a.m.

#### OBSERVACIÓN

*“Por medio de la presente queremos realizar la siguiente observación a la convocatoria PAF-IBAL-O-024-2016 IBAGUE.*

1. *Los planos en PDF no son legibles pues traen la líneas gruesas, por lo que se solicita ajustarlos o publicarlos en formato DWG.*



*Todos los documentos y estudios del proyecto y aquellos resultantes de la convocatoria serán publicados en la página web [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co) y a través de la página web de la entidad fiduciaria del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), y estarán a disposición de cualquier interesado.*

*Los documentos de la presente convocatoria, anexos técnicos, estudios de necesidad, presupuesto y demás documentos que se generen, se podrán consultar en la página web de FINDETER, [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co) y en la página web de la CONTRATANTE, PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.) [www.fidubogota.com](http://www.fidubogota.com). Aquellos documentos o estudios que por su volumen superen la capacidad de almacenamiento del servidor web, estarán disponibles para la consulta del interesado en las instalaciones de FINDETER ubicada en la ciudad de Bogotá en la Calle 104 No. 18ª-52, oficinas de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico, a la que podrá asistir algún funcionario de la Dirección de Contratación, de lo cual se dejará constancia escrita (...).*

2. **INTERESADO:** Observaciones presentadas por **MARIA ALESSANDRA RODRIGUEZ**, Ingeniera de Licitaciones, ESPINA Y DELFIN COLOMBIA, comunicación enviada al correo electrónico del Grupo de Infraestructura para la Contratación de Asistencia Técnica de Findeter, el día lunes veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las 09:48 a.m.

#### OBSERVACIÓN

“Por medio de la presente quisiéramos solicitar una ampliación al tiempo de cierre de la convocatoria, tal como se había estipulado en la adenda 1 hasta el 5 de diciembre del presente año”.

#### RESPUESTA No. 2

Revisada la observación presentada por el interesado, la Entidad se permite informarle que la solicitud encaminada a que se amplié el plazo para presentar las propuestas, no resulta procedente por cuanto, tal y como puede verificarse en el cronograma inicialmente establecido en los Términos de Referencia, el cual señalaba como fecha inicial de cierre el 28 de noviembre de 2016, el plazo previsto para tales efectos se considera suficiente y apropiado para que los interesados en participar elaboren su propuesta.

El presente Informe se expide a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).**